

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 25 de Agosto de 1905.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL



DESDE LA GOMERA

Puntualizando los hechos

III

(Conclusión)

Terminábase nuestro artículo anterior diciendo que abrigamos la completa seguridad de que seremos atendidos por las autoridades superiores como lo demandan la ley y la justicia de consumo. ¿Y cómo es posible que pensemos de otro modo, cuando vemos que los actos que realizan los jefes políticos de esta isla tendrán que ser reprimidos por la fuerza, si las autoridades á quien invocamos se hiciesen sordas á nuestro llamamiento?

¿Cómo es posible creer que el señor Gobernador civil consienta, que el contratista de la iglesia de Vallehermoso, levante las paredes de la misma sobre unos cimientos hechos con tierra faltando abiertamente al pliego de condiciones que aceptó en el acto de la subasta? ¿No sería escandaloso que se tolera á este contratista, por el solo hecho de ser jefe político del caciquismo leonista, que construya un edificio público en estado ruinoso, capaz de aplastar bajo sus escombros á los fieles que se reúnan en la primera ocasión para celebrar los oficios divinos? ¿Puede asimismo, dicha superior autoridad, consentir por más tiempo que el mencionado contratista tenga cerrada la calle de la iglesia y obstruida con materiales la plaza de la misma, impidiendo en absoluto el tránsito de las personas por esta vía pública, cuyo cierre se verificó hace tres años con perjuicio evidente de los intereses del vecindario y en beneficio exclusivo de dicho jefe político, haciendo que los transeúntes se vean en la obligación de pasar por delante de su establecimiento mercantil.

¿Puedese consentir en manera alguna que el indicado jefe, amigo de *El Tiempo*, disfrute la posesión de un sitio público en el puerto de *Patillo*, con perjuicio de los intereses de los habitantes de aquel término? ¿Y qué diremos respecto á unas aguas pertenecientes al común de vecinos, y que maneja á su antojo el mencionado Ayuntamiento de aquel pueblo, distribuyéndolas para el riego de las propiedades de sus amigos y panaguados, y dejando por falta de agua, los plantíos de los que comulgamos en otra fracción política?

En esta forma pudiéramos ir enumerando una por una todas las inmundicias, las injusticias y atropellos cometidos por los amigos de *El Tiempo* en esta Isla; y en cambio podremos probarle con hechos y no con palabras, la enorme diferencia que existe entre la Administración municipal del pueblo de Agulo, aunque *El Tiempo* le dirija sus dardos envenenados, y la que dejamos reseñada en los restantes pueblos de la Isla, amigos todos ellos del periódico asiduo.

Aquí, en Agulo, señor inspirador de *El Tiempo*, se tienen Maestros de Instrucción pública que cumplen con sus deberes difundiendo la instrucción para que no perdure el oscurantismo y la ignorancia; aquí se la conmemoró la aparición del «Quijote» y celebró la «fiesta del árbol» como ha podido realizarse en otras poblaciones de grandes elementos para ello; aquí ha suprimido el Ayuntamiento el carbonero en los montes, contra la voluntad de los propietarios, para evitar los abusos y perjuicios que se originan al vecindario; aquí se llevan los libros de contabilidad municipal con todos los requisitos que marcan las Leyes en esta materia; aquí se han ingresado cantidades en la Hacienda y en la Contaduría provincial por cuenta del contingente, cosa que ignoramos hayan hecho los restantes Ayuntamientos de esta Isla; aquí se llevan los libros de actas foliados y empastados, sin dar lugar á sospecha de falsificaciones; aquí se cumpli-

mentan los servicios con tal exactitud que ni una sola vez ha sido apercibido por los centros superiores; aquí se tiene un Médico municipal del que carecen los demás Ayuntamientos y por último, el pueblo se halla tan satisfecho con los individuos que tienen al frente de su Ayuntamiento, que solamente hay ocho, entiéndase bien, ocho descontentos en un pueblo de 1563 habitantes. Estos son, pues, los amigos que tiene *El Tiempo* en este pueblo de Agulo; no nos extrañan sus diatribas, ni sus procaecidades al hablar de atropellos cometidos por el Delegado del Sr. Gobernador Civil, cuando tales atropellos los han cometido y cometen diariamente los amigos del colega.

Dice éste también que todo ello se hace por armar el tinglado electoral, y no nos extraña esta afirmación. Ya sabe á ciencia cierta, por que para ello vino un Notario y fuerzas de la Guardia civil, que aquí en este pueblo, solo obtuvieron sus amigos 46 votos en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, contando con las fuerzas del primer propietario de este pueblo, que en aquella época les protegía; pero hoy aquí, lo mismo que en los demás pueblos de esta Isla, se han quedado á la luna de Valencia, ó como el gallo de Morón, sin pluma y cacareando.

Compare el inspirador de *El Tiempo*, la administración municipal de Agulo con la de sus amigos y confiese ingenuamente que por esta vez LE HA RESULTADO LA COSA UN POQUITO DESIGUAL.

Un vecino de Agulo.

Homenaje

A nuestra ilustre huésped la Excmo. Sra. Condesa de Mirasol.

Oye, señora, benigna los inocentes cantares de un hijo de Tenerife que tan solo querer sabe.

Oyelos pues, y no temas que aduladores te engañen; el fingir no es de canarios por herencia de los *guanaches*.

A besar tus pies dichoso vuela hoy mi pobre romance, si le amparas, gran señora, en rico puede tornarse.

Mi tierra, que adoro tanto, como cariñosa madre pudo cuidar de tu enfermo y de la muerte librarle; que si tú supiste á tu alma con tus caricias amantes, con tus rezos y oraciones fé santa comunicarle, la tierra en que yo he nacido le dió al cuerpo, con sus aires, con sus perfumes y auroras, nueva savia saludable.

En expansiones risueñas se han trocado tus pesares, que siempre la calma vino después de las tempestades.

Tu triste y amargo lloro es hoy sonrisa inefable, tus temores, esperanzas, y placer tus penas de antes.

Permite pues, que en mis coplas —versos no pueden llamarse— la injusta ley que me impuse de callar, por hoy quebrante, y feliz, á tu hijo viendo ya curado de sus males, te exprese todas mis ansias aún tímido de enojarte.

El canario, como el *Teide*, temible volcán gigante que por dosel tiene un cielo y el mar hermoso por base, como el *Teide* que su cima cubre de nieves constantes, es al exterior muy frío mas en su pecho amor arde.

Ocultas sus expansiones, pero en el fondo es afable, y cuando quiere, pretende que sepan su amor pagarle.

Por eso, gentil señora, siendo buena como un ángel, devolverás al canario afectos, que supo darte.

Mi tierra, mi hermosa tierra, correspondiendo galante

guardará como un tesoro tu recuerdo perdurable; y si vuelves algún día por su suerte, á visitarle, las flores de sus jardines se abrirán, por perfumarte!

Los pájaros de sus bosques ocultos entre el follaje, te dedicarán sus trinos más cariñosos y amantes.

El verde obscuro del prado de violetas llenarás, solo porque tú las huellas y á ti poder acercarse!

Las alegres zagalejas cantarán en tu homenaje nuestras hermosas *folías* consuelo de sus pesares!

El ambiente dulce y tibio te dará caricias suaves, y abrazos de luz hermosa el sol que en los cielos arde!

Que mi querido terruño orgulloso se complace, en vestir de primavera tan solo por halagarte; y con el ruido apacible de sus frescos manantiales, y el murmullo cadencioso de sus bosques seculares, con las mieses de sus prados, con las flores de sus valles, con los frutos de sus huertos, con la sombra de sus árboles, con sus barrancos profundos, con sus montañas gigantes, con las rítmicas canciones del isleño, siempre afable, con su *arrorró*, sus *folías* y su *aleg e tajaraste*, con el trinar de sus pájaros, con los versos de sus vates, con sus risueñas auroras, con sus brisas estivales y el delicado perfume de sus rosas y azahares te rendirá, ilustre dama, respetuoso vasallaje!

Atiende pues, á mis súplicas, no desoigas mis afanes, y al dejar á Tenerife mira al *Teide*, nuestro padre, y dile solo... ¡Hasta luego, que volveré á saludarte!

Crosita.

Los escándalos del Panamá

Leemos en la prensa de París que Artón el célebre banquero complicado en el negocio del canal de Panamá por los manejos corruptores con los políticos, disputados, senadores y periodistas que intervinieron en aquel escandaloso asunto, se han suicidado durante la madrugada última, administrándose una dosis de cianuro de potasio.

Artón tenía cincuenta y siete años y fué encontrado muerto una mañana en su alcoba, contigua á las oficinas que tenía montadas en la rue Lafitte, en donde había fundado una casa de banca al salir de la cárcel de cumplir la condena que le impuso por su intervención en los escándalos del Panamá.

Se ignoran los motivos que Artón haya tenido para suicidarse.

El suicida deja viuda, dos hijas y un hijo.

CORREO DE LA PENINSULA

Lo que se trató el Consejo terminó á las siete. No asistió Romanones. Aprobóse el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso sobre indemnizaciones por rescisión de contratos á algunos fabricantes de azúcares de Granada. Adquisición de material de guerra.

Decreto de Guerra unificando las escalas activa y de reserva en los ascensos y amortizaciones. Crédito para recomposición del cable á Canarias.

La urgencia del Consejo era aprobar el crédito del cable y que saliera en el correo de hoy, pues el no enviar esos datos costaría al Estado 6 000 duros más.

Asuntos diplomáticos

San Sebastián: Celebraron importante conferencia el embajador francés Cambón y Montero Ríos,

acera de Marruecos y los tratados comerciales.

Suspensión de concejales
 Santander: El gobernador ha suspendido á 22 concejales que no acudían á las sesiones mientras no se retirara otro concejal á quien se formó expediente por faltas de delicadeza.

Con grandes dificultades se han nombrado los sustitutos.

Los yanquis en Filipinas
 Manila: La Cámara de Comercio ha obsequiado con un banquete á la hija de Roosevelt y al ministro yanqui.

Este, en su brindis, declaró que no se establecerá la autonomía mientras no sepan gobernarse los filipinos.

Ministro ruso
 San Petersburgo: Boulignine dimiñirá cuando se proclame la constitución.

El generalísimo ruso
 Linievitch está restablecido.

En el Parlamento inglés
 Londres: clausuróse el parlamento: el mensaje congratúlase de la visita de D. Alfonso, y espera que se robustecerán las relaciones de ambos países.

Ansía la paz en Oriente.

En Cádiz
 San Sebastián: la conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará probablemente en Cádiz, en Noviembre, y la presidirá Moré.

Consumos de Cádiz
 Cumpliendo encargo del alcalde de Cádiz, Torrevélez conferenció hoy con Echegaray sobre la rebaja del cupo de Consumos.

La seguridad en Marruecos
 Los bandidos de Marraskeh asaltaron varias caravanas.

Cambio diplomático

La embajada de París
 Los periodistas, en su conversación de ayer con el ministro de jornada, hablaron del fundamento de una noticia publicada por parte de la prensa francesa, en la que se dice que el Sr. Villaurrutla sustituirá en el otoño el marqués del Muni en la embajada española de Francia.

El ministro negó exactitud á la noticia, fundándose para ello en que el gobierno ha aplazado la combinación diplomática. Suenan, sin embargo, para dicho puesto, los nombres de los señores duque de Almodóvar, D. Pío Gullón y el general López Domínguez.

Respecto á los dos primeros, nada dijo el Sr. Mellado, pero respecto al último, indicó que seguramente preferiría el puesto de embajador un alto cargo en Madrid.

Combinación diplomática
 Dice el Sr. Montero Ríos que por ahora no se hará la anunciada combinación diplomática. Añade que tiene en su poder alguna dimisión de cargo importante, pero que existen consideraciones elementales que obligan á aplazar el ocuparse del asunto.

Cita entre ellas el caso del embajador en París Sr. León y Castillo, y dice que si Francia tuvo guardada la dimisión de Mr. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, hasta después de la visita del rey don Alfonso, con mayor motivo no puede tratarse de la dimisión del embajador de España en París hasta después de la visita que nos haga el presidente de la república francesa.

(De *El Imparcial*, de Madrid).

CONVERSACIONES

(De «Memorias políticas»)
 Mal humorado y con cara de pocos amigos, andaba nuestro hombre en aquellos días.

¡Subírsele á las barbas a él!... Pues no faltaba más.

¡Estropearle la combina, cuatro poltucuelos de nuevo cuño!... Ya verían ellos cómo se las gastaba...

Y cavila que te cavila, dió con la solución. ¿Qué la broma le costaba dinero? No faltaría de donde sacarlo, pues

para algo era él jefe omnímodo de la situación.

Y cuando hubo planeado *in mente*, proyecto que llegó á juzgar *despampante*, llamó con voz meliflua y mostrando faz sonriente al homónimo *yad latero*.

—¡Eh! ¡tú! le dijo, has de saber que mi voluntad se traduce hoy de la siguiente manera: antes de dos días surgirá *mi periódico*, de *mi política* y á *mi gusto*.

...asombro, gestos de compasión, mímica expresiva en la *careta del ad latero*.

—¡Señor! ¿contamos con elementos? atreviése á musitar débilmente...

—Depón, amigo, tu ceñuda faz, escúchame y admira luego *mi genio*...

La relación que ahora te hago, son instrucciones para que ejecutes luego... No quiero compases de espera, pues esa gente, va á creerse que cómo, por *mor* de las conveniencias y por miedo (esto para los dos) á unos cuantos garrotazos de los gordos, hemos procedido con nuestra *Unión* aparentemente á su favor, vamos á seguir por el mismo camino.

Título, el que te parezca y como nosotros *cambeamos*, lo más oportuno será que busques uno sinónimo de nuestra situación. ¡Guárdate, sin embargo, de llamarlo *Veleta*, *Barómetro*, etc! aunque este último, y para nosotros dos, le *sentaría* mejor ya que en política como la nuestra el *grado de calorico* INFLUYE.

Y sigo: Redacción: He aquí, como me las he compuesto para salir de apuros:

Director: Uno que tenga muchas faltas de ortografía, sepa poco ó nada y exporte frutos; con estas cualidades, necesitará Secretario de redacción y esto viste; que nosotros hagamos y él calle, ya que no sabe; y que ocupado en sus exportaciones, se halle siempre en *babia*.

—¡Oh! ¡Ah! Signos de admiración, respeto, y nueva mímica expresiva en la *careta del ad latero*.

—Secretario de redacción: uno que tenga buena letra, bastante ortografía, aunque no es necesaria mucha, ya que los cajistas son tan amables que los corrigen. Este chico *á grande*, procuremos también que no esté muy despierto...

Redactor jefe: He aquí, amigo, un cargo delicado y complejísimo. Es necesario que este hombre haya sido todo; que la gama de los colores haya bordado sus ideas. Versado, pues, en toda clase de triquiñuelas y sujeto á nosotros por algún contubernio, chanchullo ó lo que quieras, hombre será, el nuestro, que de todo haga y á todo se preste...

Redactores: Aquel que componga minutas oficinescas ó pertenezca á la clase de *triquiñuelistas*; aquel que preste su persona y su firma para responsabilidades y *todo*; aquel que lee novelas de Pérez Escrich, Luis de Val y compañeros mártires y sabe decir *el horrisono choque*, *el astro Rey*, etc; aquel de recia musculatura que pueda empuñar tijeras sin mengua á su naturaleza; aquel que sepa de memoria todos los adjetivos laudatorios de nuestro idioma: aquel, en fin, que tenga cuatro ó cinco novelas en preparación, que se titulen, *El secreto de una mujer ó los hijos mártires*, *Una noche horrible*, *Memorias de una huérfana de padre y madre*, etc... todos unidos y por sí solo, han de formar *vistosa* Redacción, que como obra mía, caminará como una máquina.

—¿Y, señor, adonde he de ir á buscar *periodistas* tales?

—¡Imbécil! Tantos años á mi lado y aun no has llegado á penetrarte ni siquiera de la más ínfima de mis relevantes cualidades... Los sacarás de nuestra grey: es necesario que todos, incluso el que escribe las fajas, salgan de los que nos deben algo. Y además (y esto para los dos) donde, que no fuese entre esa humilde cohorte que nos sigue habías de encontrar modelos tales.

—¡Os admiro señor! qué penetración la vuestra...

Pocos días después, los golfos gritaban por las esquinas:
 —¡El nuevo periódico!... ¡Seis páginas de telegramas! ¡*El pato en aguas*, cuento clásico!
 ¡*La Verberna*!
 ¡Redacción ESCOGIDA!

Y los pilluelos, recalaban la última palabra...

Ricardihuelas de Eolo, hicieron llegar a mis manos, las sabrosas memorias políticas, de que entresaco «Conversaciones.»

Nunca hubiera yo esperado presente tal y vivo agradecido a los Dioses, con el agradecimiento sincero de un amateur de la literatura.

E. Suárez Calimano.

21-8-905.

DE ORDEN PÚBLICO

CAMPO DE BATALLA

RIÑA TUMULTUARIA

Indicios

Desde tiempos atrás, veníase notando ciertos rozamientos entre dos empleados del Matadero público, uniéndose a ellos los amigos familiares de los contendientes. Parece que los escándalos y riñas promovidos en la Cuesta, días pasados, fueron los primeros chispazos de la verdadera batalla de ayer.

En el Matadero

En el interior del edificio donde se sacrifican las reses para el consumo público comenzó a cruzarse palabras gruesas entre los dos empleados: Antonio García y Feliciano Barroso. La energía del inspector municipal Sr. Acevedo y del Guardia municipal Francisco Purriños evitó por aquel momento la temida colisión.

En la calle

Logrado que los contendientes salieran, fueran del Matadero público, se trabó en el acto una encarnizada lucha, saliendo a relucir cuchillos y revólveres. Los empleados oficiales del Matadero cerraron las puertas con el fin de evitar que los contendientes se apoderaran de las hachas, grandes cuchillos y otras armas, destinadas al sacrificio de las reses. Esta medida de previsión y tacto ha sido muy aplaudida.

Momento culminante

En plena lucha, tirando y recibiendo tijos, lanzando piedras y disparando tiros de revólver, acudió la guardia de Caballería, el inspector de policía señor Suárez, el jefe de la Guardia municipal Sr. Miranda, varios agentes de Orden público y municipales, que a duras penas y después de media hora de reñida lucha, lograron restablecer el orden.

Heridos

Resultaron con lesiones más ó menos graves un joven de 14 años llamado Cristóbal García, que no habiendo tomado parte en la lucha recibió una pedrada en la cabeza, fracturándose. Antonio García, con una herida en la sien y contusiones en varias partes del cuerpo. Pablo García, que sin mediar en la refriega, fué alcanzado de una pedrada en un brazo. Manuel Rodríguez, herido en la sien derecha, y Gregorio Rodríguez, con heridas y contusiones en la cabeza y pecho.

Intervención femenina

Dos mujeres que sin duda serían allegadas a los combatientes, tomaron también parte en aquella épica hazaña, blandiendo sus correspondientes cuchillos. Una de estas, en cinta, declaró haber recibido un puntapié en el vientre.

Los heridos fueron trasladados al Hospital civil donde el practicante de guardia D. Domingo Quintana, les practicó la prime a cura, siendo más tarde asistidos por el médico de servicio. Algunos de los lesionados pasaron a sus domicilios particulares y otros permanecen en el benéfico Asilo.

Detenidos

Desde los primeros momentos se constituyó el juzgado de instrucción en el Hospital civil, tomando declaraciones a los heridos é incoando las primeras diligencias.

Han sido detenidos con motivo de estos sucesos, Agustín Pérez y Eusebio Pérez, Manuel Rodríguez y Celestino García, ocupándose los dos navajas y un revólver.

Elogios

Los hemos oído hacer en justicia de los Sres. Suárez y Miranda, sargentos Fernández Yeter y Ruiz Real, pero ninguno de los elogios supera a los dispensados al guardia municipal Purriños y al inspector señor Acevedo por su valentía, serenidad y previsión, de que tanto dieron pruebas, en los tristes é inculcos sucesos que a la ligera reseñamos.

Pareja amorosa

En su vuelo dichoso y libre fué detenida ayer, por el Inspector Sr. Montero, una pareja amorosa que había abandonado, en busca de dulces y tiernas caricias, el hogar paterno.

Este prólogo un poco censurable, tendrá un epílogo feliz, que borre las impresiones del susto consiguiente.

Hallazgo

En la Inspección de Vigilancia se hallan a disposición de quien pruebe ser su dueño, cinco llaves encontradas en la vía pública por Manuel Gutiérrez y entradas en aquella oficina.

Atropello y heridas

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que una mujer atropelló a otra vecina, en una ciudadela de la

Rambla de Pulido, recibiendo palos en un brazo y en el vientre.

A la misma Autoridad judicial se ha participado que un niño de siete años se produjo una herida, al caer al suelo jugando con otro de su misma edad.

Después de curado fué conducido a su domicilio.

NOTAS DEL DÍA

Que imparcialidad observa el diario pactista-leonino El Tiempo... Los ataques que hoy endereza a nuestra primera Autoridad municipal y las frases más que molestas que á diario dirige á nuestro respetable amigo D. Elicio Lecuona, tienen todo el apasionamiento y toda la incultura con que pretenden calificar nuestros artículos.

Bien sabe el órgano del Sr. Bethencourt Montesdeoca que si en realidad hay algo de certeza en lo que tan alarmado denuncia, acerca del aduquinamiento del trozo de calle frente al Parque de Ingenieros, los Tenientes de Alcalde de los Distritos, están autorizados por la Ley y por recomendación verbal del Alcalde Sr. Schwartz para que dispongan lo que estimen procedente en beneficio de sus administrados.

Siempre que El Tiempo hace referencia á las obras del puerto tiene buen cuidado de zaherir al señor D. Elicio Lecuona, conociendo como todos conocemos que en ese asunto está inculca la casa de los Sres. Viuda é hijos de J. La-Roche; y que la empresa está constituida por los Sres. La-Roche, Lecuona y C.ª, entidad á quien nosotros hemos censurado sin personalizar á determinado sócio.

El Tiempo apela á esos medios porque su causa es indefendible.

Cuando el órgano del pacto celebrado con el Sr. León y Castillo, nos asegure que sus defendidos los Sres. Bethencourt Montesdeoca, Leal, Brage y Casabuena, están dispuestos á confirmar lo que El Tiempo escribe, cuando en una reunión popular se presentan á sostener la conveniencia de la unión con el Marqués del Muni, allí irán nuestros amigos á contestar y á discutir.

Otra cosa será—como decíamos—temor al fallo de la opinión pública, cansada ya, de que El Tiempo asegure, por escrito, la bondad de ese pacto, y de que nosotros la neguemos.

«Obras son amores y no buenas razones.»

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 24

—El vapor inglés Batanga, procedente de Sierra Leona y Dakar, lleva un pasajero de tránsito.

—El alemán Adolph Woermann de Duala y escalas, conduce 9 pasajeros de tránsito.

—El francés Mont Rose procedente de Buenos Aires, lleva 9 pasajeros de tránsito.

—El beige Anversville, de Amberes conduce 87; 2 para este puerto y 85 de tránsito.

—El español Hespérides, de Las Palmas lleva de tránsito 20 pasajeros y dejó en este puerto 12.

Día 25

—El vapor francés Provence procedente de Buenos Aires y Montevideo, conduce 283 pasajeros de tránsito.

—El inglés Orotava, de Londres y escalas, lleva 22 pasajeros.

—El de la misma bandera Avetoro, procedente de Lisboa y escalas, conduce 3 pasajeros de tránsito.

—El francés Amiral Courbet, del Havre y escalas, lleva 166 pasajeros.

—El inglés Braemar Castle, procedente de Londres y escalas, conduce 240 pasajeros; 8 para este puerto y 232 de tránsito.

—El vapor español Viera y Clavijo de Arrecife y escalas, conduce para este puerto 28 pasajeros.

—El de la misma bandera León y Castillo, de Valverde y escalas, conduce 47; 42 para este puerto y 5 de tránsito.

—El vapor inglés Golden Eagle, de Adeje, dejó 2 pasajeros en este puerto.

Obras de misericordia

Enseñar al que no sabe

El Tiempo intenta hoy rebatir la argumentación de nuestro artículo de ayer Los procesamientos por falsedad electoral y, como si dudara de nuestras afirmaciones, nos invita á que publiquemos las disposiciones que citábamos, cosa que ayer no hicimos por suponer que estando asesorado por gente letrada

da el periódico pactista, una leve indicación les bastaría.

Como parece que el abogado tutelar no ha dado con las citadas disposiciones, para que vea el diario de Bathencourt que somos caricaturescos, ahí van fielmente reproducidas:

Ley de 8 de Febrero de 1877.

Art. 25. El día 1.º de Enero de todos los años los Ayuntamientos formularán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en ningún otro; y si para completar este número hubiere dos ó más que paguen la misma cuota, decidirá la suerte los que hayan de ser comprendidos en la referida lista.

Ley electoral de 26 de Junio de 1890.—Título VI.

Art. 88. Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas, cuando las disposiciones generales del Código penal no señalen otra mayor, los funcionarios públicos que por dejar de cumplir íntegramente y estrictamente los deberes impuestos por esta ley ó por las disposiciones que se dicten para su ejecución, contribuyan á alguno de los actos ú omisiones siguientes:

Primero: A que las listas de electores, ya sean preparatorias ó definitivas, no se formen con exactitud ó no estén expuestas al público durante el tiempo y en el lugar correspondientes.

Adicionales de la misma ley: Quinto: Las disposiciones del título VI de esta ley se aplicarán á los actos ú omisiones que puedan tener lugar con motivo de las elecciones de senadores y en relación con las disposiciones de la ley que las regula.

Ley de Enjuiciamiento criminal: Art. 384. Desde que resultare del sumario algún indicio racional de criminalidad contra determinada persona, se dictará auto declarándola procesada y mandando que se entiendan con ella las diligencias en la forma y del modo dispuesto en este título y en los demás de esta ley.

Jurisprudencia: Véanse las siguientes sentencias (que no insertamos por su mucha extensión) del Tribunal Supremo: Sentencia de 29 de Enero de 1884. Gaceta de 16 de Agosto del mismo año.—Sentencia de 13 de Mayo de 1896.—Sentencia de 16 de Diciembre de 1899.

En todas ellas y especialmente en la última, condenatoria, que puede verse en la Gaceta de 18 de Septiembre de 1900 y extractada en la página 792 del Apéndice del propio año del Alcabilla (última edición) se reconoce que la exclusión, cuando es intencional, constituye delito.

Cuando El Tiempo acaba de digerir, según ofrece, nuestro artículo de ayer, rebatiremos sus argumentos de hoy, que no tienen desperdicio.

SECCION DE NOTICIAS

Con atencio B. L. M. de nuestro distinguido amigo particular, don Rosendo Múriz, presidente accidental de la Comisión central de La Cruz Roja Española en Tenerife, hemos recibido un ejemplar del Reglamento especial porque han de regirse las comisiones central y local de esta isla, aprobado por la asamblea suprema de la humanitaria institución.

Agradecemos el obsequio. Por el sinnúmero de pasajeros que ayer visitaron nuestra población, el aspecto de sus calles, plazas y comercios era en extremo animado y concurridísimo.

Por el teniente de alcalde del 6.º distrito se ha ordenado la suspensión de las obras comenzadas en una finca situada en las inmediaciones de la calle de los Pescadores en el barrio del Cabo, para destinarla á secadero de pieles.

Se ha desistido por ahora, á causa de las frecuentes y duras brisas, de la salvación del vapor Ajax, recientemente encallado en la punta del Camello, en la costa sur de esta isla.

En la Orotava ha fallecido doña Antonia Ascario y Esteves, hermana del propietario D. Enrique Ascario.

A toda la familia de la finada enviamos nuestro pésame.

El vapor español Millán Carrasco, conduce para esta plaza material de guerra.

El próximo domingo, según leemos en un periódico local, se estre-

nará por la banda municipal, una fantasía del maestro Sendra, sobre motivos de la zarzuela Los Bohemios.

El lunes próximo saldrá para los puertos del sur de Tenerife el vapor de este nombre, admitiendo carga y pasajeros.

Loemos en Noticiero Canario de la Laguna:

«El Dr. D. Antonio Ruiz Caval, Obispo dimisionario de Pamplona y hoy de Lystra, ha fundado en el Seminario de esta ciudad una beca perpétua con un capital nominal de 13.000 pesetas en papel de la Deuda.»

Como el motivo de esta fundación es el agradecimiento que dicho Prelado profesa á la memoria del Excmo. Sr. Bencomo, Arzobispo de Heraclea é hijo ilustre de esta población, el acto que acaba de realizar el Excmo. Obispo de Lystra debe ser agradecido por todos los buenos hijos de esta ciudad.»

Hoy por la mañana hemos contado 17 vapores fondeados en nuestro puerto.

A poco de retirarnos de hacer la información marítima se señalaban tres vapores más.

El Sr. D. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Catara, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticataral Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canariis, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Días 23 y 24

NACIMIENTOS

Minerva Barrera y Expósito. José Fernández y Martínez. Amalia Pérez y Fariña. Juana Clavijo y González. Juan Ojeda y García. Luis Rodríguez y Torres. Manuel García y Sosa.

DEFUNCIONES

Amalia Pérez y Fariña, de esta Capital, 3 días; Los Llanos.—Diarreas.

MATRIMONIOS

Justo Baquero Egido, de Málaga, 31 años, viudo, con Dominga Franchiz Pérez, de la Victoria, 23 años, soltera. Juan Cabrera y Gonzalez, de esta Capital, 22 años, soltero, con Victoriana Cabrera y Rodriguez, de esta Capital, 23 años, soltera.

Sección marítima

Día 24

ENTRADA DE VAPORES

- 137-Galian, inglés, de Cap Town para Londres; á Hamilton y Ca. 138-Millán Carrasco, español, de Sevilla para Cádiz; á Hijos de Ruiz de Arteaga. 139-Machrie, inglés, de San Sebastián para Puerto Orotava; á The Tenerife Fruit Agency. 140-Ramses, alemán, de Génova para San Francisco; á Hamilton. 141-Citta di Genova, italiano, de Nápoles para Santos; á Elder. 142-Seagull, inglés, de Puerto Orotava para Valle Gran Rey; á Elder. 143-Batanga, inglés, de Axim para Liverpool; á Elder. 144-Adolph Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton y Ca. 145-Mont Rose, francés, de Buenos Aires para Marsella; á Brage. 146-Chasna, español, de Garachico para Puerto Orotava; á la Compañía de Navegación. 147-Ethiopia, inglés, de Rotterdam para Lagos; á Elder. 148-Amersville, belga, de Amberes para Matadi; á Elder. 149-Hespérides, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage y Ca.

JUAN REYES ARMAS

PROFESOR DE PIANO

Se ofrece al público para dar clases á domicilio.

Para informes: D. Miguel Fera, Alfonso XIII 23 y D. Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serís.

Le Printemps-S. Francisco, 9

Grandes almacenes de tejidos y novedades

Acaba de llegar por el vapor último la colección más perfecta de sombreros parisenses en la más alta novedad para señoras. 3909-1 m.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, el día 26 del actual, á las 2 de la tarde, la de la casa de la calle de San Roque, de esta Ciudad núm. 41 de gobierno, que tiene también entrada por la calle de San Lucas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, están de manifiesto en dicha Notaría.



El magnífico y rápido vapor correo inglés

ARAGON

de 10.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto con destino á Lisboa, Vigo y Southampton con hueco disponib'e para bastante pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Marina. 11.

MUEBLES Se venden sillería Luis XV y otros muebles, objetos y libros.—San Antonio 2—Hotel encarnado. 05 5



El magnífico vapor correo inglés

JOHANNESBURG

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 20 pasajeros de 2.ª. Admite carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Marina 11.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

Primera convocatoria

Para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, en el local social y hora de las 16, se convoca á los señores accionistas, con la siguiente

Orden del día:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria del Consejo é informe del Síndico. 2.º Lectura, discusión y aprobación del Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias. 3.º Discusión y resolución definitiva del reparto de Utilidades. 4.º Elección de Síndico y Suplente. 5.º La Junta general continuará la sesión complementaria de conformidad con el art. 39 de los Estatutos y á este efecto se designa las 16 del día 31 de Agosto corriente, en el local Social. NOTA.—De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los Síndicos pueden ser reelegidos.

Los señores accionistas para tomar parte en la Junta general, deberán entregar en el acto de comenzar la reunión, la papeleta de entrada, dando con ello cumplimiento al art. 34 de los Estatutos.

Los poseedores de Títulos al Portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta general, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito, en Secretaría, antes de las 16 del día 27 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominales, no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, á su pedido, la papeleta de entrada hasta las 16 del día 29 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1905.—C. Alarcó, Secretario.

Encontrándose ya impresa la Memoria y Balance del cuarto ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores tenedores de Títulos al portador por si desean pasar á recogerla en las oficinas sociales.

Desconociéndose á los propietarios de dichos Títulos no puede cumplimentarse en otra forma lo que preceptúa el artículo 51 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1906.—C. Alarcó, Director general.



Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra PARA LONDRES

llegará á este puerto el 30 de Agosto el magnífico vapor

SANTIAGO

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

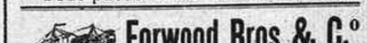
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, Yeoward Brothers.

EL CIPRÉS

OROTAVA

Se venden los muebles y enseres de esta casa, entre ellos un piano de la acreditada fábrica de Beebstein. Todo puede verse en la citada casa.



PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

OROTAVA

saldrá el día 25 de Agosto, admitiendo la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente, HY. WOLFSON.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

PREPARADO POR EL DR. TRIGO

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Valencia y premiado en las Exposiciones de Madrid, París 1900 y Niza

Este notabilísimo producto que ha reemplazado en toda España á las magnesianas inglesas, es un refresco agradable é higiénico ó un laxante suave, según la dosis y por la pureza de sus componentes y preparación perfecta resulta verdaderamente una excepción en esta clase de preparados.—Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías de Canarias. En Tenerife, Droguería de A. ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á Alfonso XIII (antes Castillo).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flictera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX,"
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

Casa Alexandre

7, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7
 Se acaban de recibir las últimas novedades, en metal blanco, "estaño de arte", cobre y bronce.

TARJETAS POSTALES
 de bellezas y fantasía desde 10 cént.

CASA ALEXANDRE.—Sin sucursal.

FERNANDEZ Y PADILLA HORAS DE OFICINA:
 De 8 mañana á 5 tarde.
 Teléfono número 260.
 Calle del Norte número 1.
 DENTISTAS

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Tabacos palmeros

Los acreditados tabacos palmeros, de la fábrica de don Eulogio de San Gil Cabrera, marca «Actividad y Esperanza», conocidos por su aroma y buen paladar, compiten con los mejores de la Habana y sus precios son muy económicos.

¡¡PRUÉBENLOS Y SE CONVENCERÁN!!

Para pedidos dirigirse al depositario en Tenerife, Domingo Martínez de la Peña.—Villa de Icod.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)
 SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Agosto 1905	Santa Cruz de la Palma.
Antonio López. . . .	30 de Agosto 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Septiembre 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Dr. Sueiras
 Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
 Jesús María letra B (Hoteles)
 Teléfono n.º 308

SE VENDE
 un piano vertical «Pleyel» y varios muebles de comedor y dormitorio en el pabellón del segundo Jefe del Parque de Ingenieros. calle de la Marina.

Bronquitis

acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que uno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

Villaviciosa 18 Febrero 1901.
 Muy señores míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufre desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada



Nicolás Pidal

de muchos tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probará la Emulsión Scott. El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y su perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resaca, afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerde-se que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídale siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recomendada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo Occidental de este Archipiélago en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte núm. 4.—Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
 FUNDADA EN 1900
 Capital: 5.000.000 de pesetas.
 Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
 Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
 DIRECCIÓN EN MADRID
 SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
 Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Sellos de caoutchouc: Se encargan en esta Imprenta, San Francisco número 32.—Precios módicos.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

252 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—No. El doctor Sardat es un especialista. No se ocupa más que de curar la enagenación mental.

—¿Dónde está situado el manicomio?

Partido municipal de Bonneuil, á doce ó quince kilómetros de París.

—Jarry se retiró contentísimo de haber averiguado lo que deseaba.

—La cosa no presenta mal aspecto. No se trata, pues, más que de descubrir si el hombre que buscamos sigue encerrado allí; pero esto no será fácil si el Doctor tiene interés en que nadie sepa que semejante persona existe en su establecimiento. ¿Qué hacer?

Después de un momento de reflexión, dijo:

—¡Bah! Mañana iré á ver á la Condesa y ya encontrará el medio de salir del apuro en cuanto le diga lo que he averiguado.

Hacia ya bastantes semanas que Juana Madoux se había muerto y que Rosa había abandonado el colegio de Saint-Maur.

La vida de la joven era tranquila, triste, monótona. Sus únicas distracciones eran sus paseos solitarios por el campo y sus visitas á la tumba de su madre adoptiva; distracciones que no eran lo más á propósito para mitigar el dolor y la profunda melancolía que se había apoderado del ánimo de la joven.

—Una vez por semana escribía á su amiga Renée de Lorbac cartas en que se reflejaba la profunda melancolía

LA CARTOMÁNTICA 249

XXXVIII

La Condesa acabó por decirle.

—Se os ha metido una idea en la cabeza. Pensáis sin cesar en una joven, única preocupación que os domina por el momento.

—Esa joven ¿es morena ó rubia?—pregutó Sergio.

—Morena.

—¿Rica?

—Sin fortuna.

—¿Hija de familia numerosa?

—Huérfana, y sin familia.

—¡Caramba! Esto si que es adivinar,—exclamó Sergio dando un salto en su asiento.—¿Cómo diablos veis todo eso en las cartas? porque no os habéis equivocado en una sola cosa.

—Y veo otra cosa,—replicó la Condesa.

—¿Qué? ¿Qué? Hablad pronto.

—La joven en cuestión es honrada.

—¿De veras?

—Sí. Las cartas no mienten nunca.

—Vos no amáis á esa joven, la deseáis, y no es lo mismo, es un capricho puramente sensual.

—¡Patapún!—exclamó Sergio.—La cosa iba perfectamente; pero ahora las cartas se equivocan, porque adoro á esa joven.

—La imaginación es la que está en juego y no el corazón. Queréis seducir á esa joven y pondréis en juego cuantos medios os sugiera la mente para lograr vuestros

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Tokomam Insizwa	29 Agosto
	Salamis Rimutaka	31 y 2 Seppre
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa Bay	Braemar Castle	25 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Ella Woermann	29 Agosto
Madeira-Hamburgo	Adolph Woermann	25
Puertos de la Costa occidental de África	Gretchen Bohlen	30 Agosto
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Cap Roca	30 Agosto

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.



HARINA LACTEADA NESTLÉ
Para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños Elegantes Polon-sas y Zapatos Luis XV de señoras.
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.



POUDRE, SAVON
CRÈME SIMON
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exigase el verdadero nombre. Felicitese los productos similares.
J. SIMON
59, Faub. St-Martin, París (10^a)

Alrededor del Mundo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros.
Pedid Sándalo Piza. — De socorro de imitaciones.

Vino Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaquil, ba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMION CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3-400

VINOS FINOS DE MESA
TINTOS Y BLANCOS
Martinez Lacuesta.—Haro-Rioja
PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
En esta plaza: D. Juan N. Martinez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.
Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden en esta Imprenta, San Francisco 32

Platería y Relojería de Viuda é Hijos de Cozzi

TEOBALDO PÓWER NÚM. 4
Frente á la Diputación Provincial.—Santa Cruz de Tenerife
Se componen toda clase de relojes.—Se hacen y componen joyas de oro y plata.—Se componen cajas de música y todo lo concerniente al ramo de relojería y platería con prontitud y esmero á precios módicos.
Se compra oro y plata.—Se dora y se platea.

Gran fábrica de sellos de cauchouc y metal de Manuel López Ortega.—MADRID.—Toda clase de sellos para bolillos, escritorio, jabones, en relieve, etc., prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeraciones á pistón, sellos calendarios, lacre autógrafos, almohadillas para sellar.
Representante en estas islas F. Molowny y Real. Corresponsal en Icod A. Martínez de la Peña

4 á 8 Ptas.
FOR DIA
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.
Dirigirse: Compañía La Colmena, D.D.D.D., 5, calle Elisabets.—Barcelona.

Peek, Frean & Co.—Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE S. M. LOS REYES DE ESPAÑA
Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

LA VELOCE
Navegacion italiana á vapor de Génova
El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI MILANO
de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto con destino á GENOVA, via Barcelona con hueco disponible para 13 pasajeros de segunda clase y 100 toneladas métricas en las bodegas.
Agentes, Elder Dempster & Co. Marina, 11.

A. Folch y C.
Para Puerto Rico y Habana el vapor español de gran velocidad **Miguel Gallart**
deberá llegar á este puerto el 9 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.

Forwood Bros & Co.
LINE OF STEAMERS
Itinerario para Agosto
Para Las Palmas, Madera y Londres
Vapores **TELDE MOROCCO OROTAVA**
Días de salida de Tenerife de Agosto 25
Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

HOTEL CONTINENTAL
(Antes Tenerife)
Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián n.º 19

Pinillos Izquierdo y C.
Para la Habana y Veracruz El magnífico vapor español **Martín Saenz**
deberá llegar á este puerto el día 24 de Septiembre de 1905
Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.

El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.
Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.
Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.
PRECIOS ECONOMICOS
Gerente, Manuel Pérez

OPERARIO
se necesita uno en el taller de platería de Manuel Talavera.
ORO.—Se compra en el mismo taller á un precio que no admite competencia.
Compone joyas de todas clases á precios bastante módicos.
Calle de Candalaria núm. 23 (a)

SE COMPRAN
acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.
Doctor Allart núm. 8 (antes Sol).

SE VENDE
una magnífica mula de tiro. Informarán en la Lechería «La Predilecta», calle de Viera y Clavijo. 85-a

Se vende
la espaciosa huerta con buen estanque, en el camino de los coches número 2.
Para informes, San Antonio 10; Ferrer 10, y Marina 31. 91 I m.

SE ARRIENDA
una finca de 8 á 9 fanegadas, dedicada en su mayor parte al cultivo de viña, situada en el Sauzal y punto que dicen Barranco de las Esquinas. Confina por Sur con la carretera y tiene casa y lagos.
Para informes en el Puerto de la Cruz calle Cabezas núm. 48. 94 15

Semilla de tomates manzana
CLASE SUPERIOR
cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería **La Flor.**—Angel Carrillo.

SE VENDE
una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.
Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
el hermoso vapor frutero **Avetoro**
llegará á este puerto el 25 de Agosto admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, Yeoward Brothers.
Imp. de Félix S. Molowny

250 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

finas. Esta mañana mismo habéis comprado una alhaja para ella.
—Sergio empezó á asustarse.
—¿Sabéis esa porque os lo dicen las cartas?
—Ya lo véis. Os proponéis perseguirla sin descanso; pero tened cuidado, porque os espera un desengaño.
—¿Me despreciará?
—Sin asomo de duda.
—¿No llegaré á quererme?
—¡Nunca!
Sergio, mortificado, se levantó.
—¡Nunca, es mucho decir! Ya veremos. Buenos días, señora, siento haberme gastado cien francos por oír tonterías.
Natidja tocó el timbre y dijo á Júpiter.
—Acompañad á este caballero.
Al bajar la escalera iba diciendo Sergio:
—La buena mujer es algo loca y las cartas dicen muchas tonterías... ¡Qué la joven de la Granja de los Rosales no me amará! ¡Qué se defenderá! ¡A mí, á Sergio Kourawieff! ¡Vamos! ¡Vamos! ¡Como si eso pudiera ser! Sería el mundo al revés. A mí no hay mujer que se me resista.
El joven miró su reloj
Eran las cinco.
¡Es ya muy tarde para ir á Sucy hoy!—murmuró.—Iré mañana. Esta tarde iré á cenar al círculo y á jugar un rato al baccarat... tengo la idea de que voy á ganar.
Mientras la Condesa decía la buena ventura á su hijo, Saturnino, por su parte, y Jarry por la suya, empezaban á hacer los pesquisas que los habían encargado.
El primero tenía intimidad con los principales Agentes de la Prefectura. Por uno de ellos supo que Touret

251 LA CARTOMÁNTICA

había sido fusilado por los insurrectos durante la «Comuna».
No le compadeceremos, pues fue uno de los tres infames que encerraron á Gastón.
Jarry, al salir de casa la Condesa, supuso, y con razón, que el manicomio del doctor Sardat debía existir, debería haber algunos antecedenets de él, bastantes á saber qué se había hecho de Dauberive, á quien vivo ó muerto se había propuesto encontrar, más bieu vivo, por que sin él, ¿cómo dar con su hija?
Los primero era encontrar el manicomio del doctor Sardat. Si existía, ¿dónde era, en París, en los alrededores ó en provincias?
¿Era conocido el nombre de Sardat? ¿Quién podría darle noticias acerca de esto? ¿A qué puerta debería llamar? Para otro que no fuera él, con haberse dirigido á la Policía hubiera salido del paso inmediatamente; pero ya sabemos que él no quería tener contacto con ella.
Otra de las cosas que le preocupaban era la de si se trataba de un establecimiento particular donde se cuidan enfermos de todo género ó sólo locos. En ese caso eran más difíciles las pesquisas.
¡Las casas de este género son tantas!
De repente le ocurrió la idea de ocurrir á la Asistencia Pública; fué, pues, allá y el empleado á quien preguntó le dijo:
—El manicomio á que os referís existe.
—¿Depende de aquí?
—No, señor. Es un establecimiento particular que ni aún depende de la Prefectura del Sena.
—¿Quién lo dirige?
—Su fundador el doctor Sardat.
—¿Recibe todo género de enfermos?

251